**C.E.I.P.S.O. MIGUEL DE CERVANTES (ALCORCÓN)**

**DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES**

**CURSO 2019/20**

**PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

**2º EDUCACIÓN SECUNDARIA**

**OBLIGATORIA**

**ÍNDICE.-**

1. **Introducción ……………………………………………………….……... 3**
2. **Consideraciones generales................................................................................. 4**

**2.1. Objetivos de Etapa y Objetivos generales de la materia para la ESO**

**2.2. Competencias clave y Elementos transversales. Contribución al Plan de Mejora del Centro (PMC).**

**2.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación**

**2.4. Procedimientos de recuperación de evaluaciones pendientes**

**2.5. Prueba extraordinaria**

**2.6. Metodología y Recursos didácticos**

**2.7. Medidas de atención a la diversidad**

**2.8. Actividades complementarias y extraescolares**

**2.9. Recuperación de la materia pendiente**

**2.10. Información al alumnado y las familias sobre la Programación**

**2.11. Evaluación de la práctica docente e Indicadores de logro**

1. **Programación de Segundo de la ESO………………………………………… 21**

**3.1. Contenidos**

**3.2. Proyecto de Innovación.**

**3.3. Secuenciación de los Contenidos**

**3.4. Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje**

**3.5. Contenidos mínimos exigibles**

**ANEXO RELATIVO A MODIFICACIONES POR LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA (COVID-19) PUESTAS EN PRÁCTICA DESDE EL 11 DE MARZO DE 2020……………………………………………………….. 28**

**1. INTRODUCCIÓN.-**

Un porcentaje importante del alumnado del C.E.I.P.S.O. Miguel De Cervantes procede de un entorno sociocultural y económico desfavorecido (*Centro de Especial Dificultad*), con dificultades tales como un grado de escolarización insuficiente en sus países de origen, procedencia de minorías étnicas, problemas en el entorno familiar o desmotivación y desinterés por el estudio. Este alumnado comparte aulas y convive con otr@s alumn@s con circunstancias distintas. Nuestro trabajo consiste en adoptar medidas educativas para garantizar el normal desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje para tod@s, ofreciéndoles las condiciones propicias para alcanzar los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

El marco legal que rige en nuestra etapa educativa (ESO) introduce el presente curso las modificaciones a la Ley Orgánica 2/2006 de Educación **(LOE consolidada)**[[1]](#footnote-1)para los niveles de 2º y 4º de ESO, como el curso pasado lo hiciera en los niveles de 1º y 3º, estando en vigor para toda la etapa por tanto el **Decreto 48/2015,** de 14 de Mayo, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el nuevo currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

**2. CONSIDERACIONES GENERALES.-**

**2.1. OBJETIVOS DE ETAPA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA PARA LA ESO.-**

Según la normativa vigente, la **Educación Secundaria Obligatoria** contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Por lo demás, como especifica el Decreto 48/2015 de la Comunidad de Madrid, las disciplinas de **Geografía** e **Historia** son dos importantes ejes vertebradores para el conocimiento de la sociedad, ya que contemplan la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora.

En la ESO, la materia de Geografía e Historia pretende profundizar en los conocimientos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria, favorecer la comprensión de los acontecimientos, procesos y fenómenos sociales en el contexto en el que se producen, analizar los procesos que dan lugar a los cambios históricos y seguir adquiriendo las competencias necesarias para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, su orientación en el futuro, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.

**2.2. COMPETENCIAS CLAVE Y ELEMENTOS TRANSVERSALES. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO (PMC).-**

Desde Geografía e Historia podemos contribuir en la ESO al desarrollo de las **competencias clave** de la siguiente manera:

* **Conciencia y expresiones culturales:**

Supone conocer, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones artísticas y culturales y utilizarlas como fuente de enriquecimiento, considerándolas parte del patrimonio de los pueblos.

Podemos contribuir significativamente en el desarrollo de esta competencia a través de:

En 1º ESO:

* El conocimiento de las primeras manifestaciones culturales y artísticas del hombre prehistórico y de las primeras civilizaciones.
* El análisis y comentario de las primeras manifestaciones artísticas, así como de los pueblos de la antigüedad.

En 2º ESO:

* El conocimiento de la mentalidad de las sociedades de la Edad Media y Moderna, así como sus manifestaciones culturales.
* El conocimiento, análisis y comentario de obras de arte de los siguientes estilos: Románico, Gótico y Renacimiento.

En 3º ESO:

* El conocimiento de la mentalidad de la Edad Moderna, así como sus manifestaciones culturales.
* El conocimiento, análisis y comentario de obras de arte de los estilos del Renacimiento y el Barroco, tanto en Europa como en España.

En 4º ESO:

* El conocimiento de los cambios en el pensamiento de la sociedad en la Edad Contemporánea.
* El conocimiento, análisis y comentario de obras de arte de los siglos XIX y XX.
* El conocimiento, análisis y comentario de los estilos artísticos a partir de 1945.
* El conocimiento y comprensión de otros lenguajes artísticos: cine, música, fotografía y medios de comunicación de masas.
* **Competencia en comunicación lingüística**:

Se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

En nuestra materia se trabaja en todos los niveles de la ESO las siguientes destrezas que claramente contribuyen a la consecución de esta competencia:

* Lectura de textos de diversa procedencia: geográficos, literarios e históricos.
* Análisis y comentario de texto.
* Elaboración de pequeñas investigaciones tras la búsqueda de información en textos.
* Exposiciones orales en el aula del resultado de sus trabajos.
* **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:**

Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y la vida laboral.

Desde el área de Ciencias Sociales esta competencia se desarrollará a través del cálculo de operaciones relacionadas con nuestro ámbito de estudio: magnitudes, tasas, proporciones, escalas, representación gráfica de información estadística o codificaciones numéricas de la información.

* **Competencia digital:**

Consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento, incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

El proceso de aprendizaje de las materias de Geografía e Historia se basa en el manejo, análisis y estudio de informaciones obtenidas de fuentes de procedencia diversa. Por tanto, esta es una competencia que se desarrollará en esta área en todos los niveles de esta etapa a través de: recogida de información aportada por Internet, captación, manejo y análisis de informaciones obtenidas de fuentes diversas, análisis crítico de la información, valoración y comparación de las fuentes y exposición y comunicación de la información obtenida.

La consecución de esta competencia será gradual a lo largo de los cursos de esta etapa, mientras que el primer ciclo se basará más en la búsqueda y la transmisión, en el segundo ciclo se profundizará más en el análisis crítico, comparación de fuentes e información y elaboración de contenidos con criterio propios a partir de la información recogida.

* **Competencias sociales y cívicas:**

Hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir en su mejora. En ellas están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones y decisiones adoptadas.

En todos los niveles de esta etapa desde el ámbito de Ciencias Sociales se dará a conocer a los alumnos principios tales como: democracia, igualdad, libertad, derechos, deberes, solidaridad… Además de ayudarles a valorar la importancia de los mismos y la necesidad de contribuir a su mejora. A través del diálogo y los debates intentaremos que l@s alumn@s tomen conciencia de estos valores y adopten en la vida decisiones con responsabilidad.

* **Competencia para aprender a aprender.-**

Supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

Sin duda teniendo en cuenta el perfil de nuestros alumnos esta competencia es básica y necesaria que se desarrolle. La consecución de la misma será gradual a lo largo de la etapa.

En 1º ESO, nos centraremos en la lectura comprensiva de los contenidos del libro de texto, a través de la lectura en voz alta en clase, el subrayado, los esquemas, clasificaciones, definiciones, memorización, redacciones y pequeñas investigaciones expuestas en el aula.

En 2º ESO, profundizaremos en la complejidad de los resúmenes, esquemas, definiciones, daremos un valor más autónomo a la lectura y el subrayado e iniciaremos a los alumnos en elementos como líneas del tiempo o cuadros-resumen.

En 3º ESO, ampliaremos el manejos de fuentes de información y profundizaremos en la exposición o redacción de contenidos nuevos a partir de de los datos obtenidos. También se profundizará en técnicas para la preparación de exámenes que en este nivel de la ESO comenzarán a ser más complejos.

En 4º ESO, el alumno debe ser capaz de aprender por sí mismo, trabajando de forma autónoma el libro de texto de donde sacará sus esquemas y resúmenes, así como tomando apuntes en clase cuando sea preciso. La memorización comprensiva de los contenidos y su exposición, oral o por escrito, será fundamental en este nivel final de la etapa.

* **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor-**

Se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas; y por otra, la capacidad de elegir con criterio propio, de imaginar proyectos y de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar opciones y planes personales.

A través de los temas que se planteen en la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje estableceremos una serie de estrategias basadas en el diálogo, la exposición de ideas, la toma de decisiones, la argumentación, la fijación de metas, de tal forma que el alumno vaya alcanzando una autonomía y madurez en la toma de decisiones. En este sentido pueden contribuir de forma favorable los debates en el aula, así como los trabajos de investigación individuales o en grupo.

En el proceso de evaluación del alumno se tendrá en cuenta la adquisición de estas competencias junto con otros contenidos procedimentales y actitudinales propios de la materia. Estos procedimientos serán evaluados siguiendo los criterios de calificación, y serán analizados en la Memoria del Dpto.

En cuanto a los **elementos transversales del currículo,** además deltratamiento de la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, desde **Geografía e Historia** en los niveles de la ESO trabajaremos valores que potencien el emprendimiento, la educación cívica y constitucional, la igualdad de género y la prevención de cualquier forma de violencia.

El estudio de la Historia, en concreto, ofrece la posibilidad de analizar las bases conceptuales del Patriarcado, la dinámica de conflictos bélicos desde la Antigüedad hasta el Mundo Actual, que nos permitirá también acercarnos al estudio del Holocausto judío sobre el que la Comunidad de Madrid pone especial atención, a partir del conocimiento de la categoría de Genocidio y del dramático desarrollo de sus prácticas en distintos lugares y momentos de la historia (Armenia, Ruanda, Bosnia…). Sin duda, estos contenidos favorecerán el desarrollo de actividades basadas en la defensa de principios como la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia y el respeto a los derechos humanos, básicos para una educación cívica y constitucional plena.

Por su parte, el estudio de la Geografía nos ayuda a tomar conciencia de los aspectos que afectan al desarrollo sostenible y a la protección del medio ambiente.

En cada evaluación se reservarán unas sesiones de clase para la lectura dirigida en el aula con el fin de animar a la lectura a nuestro alumnado. Esta actividad se completará con la realización de una ficha para comprobar su grado de comprensión lectora. Las lecturas elegidas podrán ser de distinta naturaleza: pequeñas monografías sobre contenidos estudiados en el aula, artículos de prensa, revistas especializadas, así como otras lecturas a criterio del profesor/a del grupo.

El trabajo con las Nuevas Tecnologías, destacado por su carácter motivador y su importante valor instrumental, se centrará en:

• Búsqueda de información en Internet

• Utilización de recursos multimedia.

• Consultas seleccionadas por el profesor/a en páginas de instituciones, museos, organismo, recursos didácticos en la red. (Por ejemplo: www.ine.es, www.senado.es, www.madrid.org, www.claseshistoria.com, www.europa.eu.inet, www.cnice.mecd.es ).

Ello además potenciará el desarrollo de la Comunicación audiovisual de nuestr@s alumn@s, otro de los elementos transversales del currículo.

Por lo demás, el trabajo y profundización en estos elementos transversales se encuentra en plena sintonía con el **Plan de Mejora del Centro** (en adelante **PMC**), elaborado tomando como referencia los resultados de los últimos cursos. Desde Geografía e Historia nos proponemos contribuir a dicho PMC**,** mediante el trabajopor competencias(tareas competenciales/actividades de aprendizaje integradas) a lo largo del curso.ElPMCse centra en los siguientes objetivos:

* Mejorar la motivación, la actitud y responsabilidad en el estudio.
* Iniciarse en y/o mejorar el uso de técnicas de trabajo intelectual (específicamente los mapas conceptuales).
* Mejorar significativamente la expresión escrita en relación a la evaluación inicial (claridad, coherencia, vocabulario, fluidez, ortografía).
* Mejorar significativamente la expresión oral en relación a la evaluación inicial (iniciativa, claridad, coherencia, vocabulario, fluidez).
* Mejorar significativamente la comprensión lectora en relación a la evaluación inicial.
* Mejorar la expresión y comunicación audiovisual.

Los INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN pivotarán en torno a tres ejes:

* El registro de **Actividades Integradas** de distinta naturaleza a lo largo del curso (realización de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, búsquedas de información, comentario de noticias de actualidad y de textos, mapas o imágenes históricas, exposiciones en el aula, actividades de trabajo cooperativo, etc.).
* El análisis de tareas del **Blog** asociado principalmente a los proyectos trimestrales: Pacifismo, Memoria y culturas, Salud.
* La **Gamificación,** elemento innovador destacado del centro.

Además se atenderá con rigor al **PROTOCOLO CONTRA LA PASIVIDAD** destinado a reconducir al alumnado que se niega sistemáticamente a trabajar y/o no suele traer material, contemplando estos pasos:

1. Se le avisa verbalmente para que empiece a trabajar.

2. Si se niega: se le saca del aula con tareas y amonestación- o se le emplaza para recreo o séptima hora (a opción del profe). También se le puede citar al final de clase si comprobamos que no ha hecho nada en toda la sesión. Va a Jefatura de Estudios o Dirección con amonestación escrita y de allí al aula de castigados.

3. Si realiza la tarea en aula de castigados, va a recreo o sale a su hora (si esto ocurre después del recreo); si no la realiza se queda hasta 20’ sin recreo o 20’ a séptima (siempre y cuando termine la tarea). En caso de no terminar la tarea seguirá castigado/a el resto del tiempo.

4. Si incumple castigo, es falta grave y tendrá amonestación y sanción por ello de parte de jefatura de estudios.

**2.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.-**

El proceso de evaluación de los alumnos de la ESO tendrá un carácter continuo y global, considerando tanto la adquisición de contenidos conceptuales, como el conocimiento y destreza de los procedimientos, la asimilación de unas actitudes específicas, así como de las competencias clave.

**Los referentes** para la comprobación del [grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa](about:blank) son los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables (D48/2015, Art 10.1).

En el proceso de evaluación del alumnado utilizaremos distintos instrumentos al servicio de los siguientes **Criterios de calificación**:

A) . La observación diaria del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos centrándonos en valorar su ***actitud y responsabilidad*** hacia la materia, su grado de participación e interés, el cumplimiento del trabajo propuesto, su preocupación por elaborar el cuaderno de la materia y conservarlo, su disposición a la superación de dificultades, su contribución a crear un buen clima de convivencia y estudio, asistencia a clase y puntualidad. Estos aspectos serán valorados a través de una escala de estimación, teniendo una repercusión en la calificación final del 30% de la nota.

B). Se dirigirán ***Actividades de Aprendizaje Integradas*** en cada trimestre para desarrollar los contenidos, procedimientos y las competencias. Para ello se utilizarán rúbricas. Su repercusión será un 30% de la nota.

C). La realización de pruebas escritas periódicas o preguntas formuladas por el profesor/a en el aula para comprobar la adquisición de los ***contenidos curriculares*** básicos aportará el 40% restante.

Para aquell@s alumn@s que presenten un importante ***desfase curricular*** se llevará a cabo una concreción de estos criterios de calificación, aplicados en base a la adaptación pertinente de contenidos, actividades y metodología específica (Ver apartado 2.7 de esta Programación).

**2.4. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.-**

Para el alumnado con evaluaciones pendientes podrá plantearse un examen de recuperación de características similares a los controles realizados, según criterio del profesor/a responsable.

En el mes de Junio se convocará a quien no alcance la calificación positiva a una prueba extraordinaria elaborada sobre los contenidos mínimos.

**2.5.** **PRUEBA EXTRAORDINARIA.-**

La prueba extraordinaria se confeccionará a partir de los contenidos mínimos de cada nivel procurando que incluya definiciones conceptuales, localización en mapas, comentario y análisis de documentos gráficos o escritos y desarrollo de preguntas. L@s alumn@s suspens@s recibirán orientaciones para su preparación y realización en Junio.

La calificación reflejará además porcentualmente el nivel de trabajo y la actitud del alumnado en el proceso de preparación para la realización de dicha prueba, siguiendo los criterios de calificación generales de esta programación.

**2.6. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.-**

Como respuesta a una de las propuestas de mejora del pasado curso, en el presente llevaremos a cabo un proceso de convergencia en una ***metodología común*** consensuada por los distintos departamentos y el equipo directivo, inspirada en el Proyecto de Innovación Educativa iniciado en 2017/2018.

La metodología a desarrollar en la ESO se basará en los siguientes aspectos:

• Utilización de estrategias motivadoras para centrar el interés del alumnado sobre la cuestión objeto de aprendizaje.

• Explicación clara y detallada de los contenidos utilizando el vocabulario específico de Ciencias Sociales, que contribuya a mejorar la expresión oral y escrita del alumnado.

• Lectura individual o colectiva del libro de texto o de los materiales proporcionados por el profesor, para alcanzar una mayor rapidez lectora y favorecer la comprensión.

• Tratamiento procedimental de los contenidos que conlleve a un aprendizaje comprensivo y significativo.

• Desarrollo de las actitudes para alcanzar una mayor madurez y tolerancia de l@s alumn@s.

• Realización de actividades tanto de carácter individual como colectivo, así como de refuerzo o ampliación según las necesidades educativas de l@s alumn@s.

• Incorporación de las competencias básicas/clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

• Atención individualizada hacia aquellos alumnos que presenten mayores dificultades en el proceso de aprendizaje.

En este nivel ***no se utilizará libro de texto***, pero se apoyarán las explicaciones y apuntes en recursos didácticos tales como:

* Textos literarios, prensa, revistas especializadas, informes, anuarios, libros de consulta.
* Fotografías, diapositivas, películas, carteles o murales.
* Libros de la Biblioteca del Instituto.
* Consultas de páginas Web.

**2.7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.-**

El marco en el que se lleva a cabo la atención a la diversidad en el aula y en una materia concreta viene dado por el Plan de Atención a la Diversidad del centro (Integrado en su Programación General Anual), en el que se concretan medidas organizativas y curriculares para la misma.

**Las medidas ordinarias** de atención a la diversidad tienen que tener en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje y las distintas formas de inteligencia descritas por Gardner y desarrolladas y adaptadas para la enseñanza también por Thomas Armstrong y Dunn entre otros. Por supuesto además debemos tener en cuenta que el ritmo de aprendizaje también varía de unos alumnos a otros y por tanto habrá que realizar actividades de repaso para los más lentos y de profundización para que los alumnos más rápidos no se aburran en clase.

Entre las medidas ordinarias a adoptar con los alumnos hemos de destacar:

* **Evaluación inicial** al comienzo de curso para determinar la competencia curricular del grupo y de cada alumno/a en relación a esta materia. Esta evaluación inicial, completada con la información del tutor/a del grupo nos ha permitido apreciar las dificultades y competencias de estos alumnos y las diferencias entre ellos, así como sus expectativas y situación socio-familiar.
* Apuesta por **una metodología inclusiva**, es decir, optar por un modo de trabajo en el aula que nos permita atender de modo óptimo a las diferencias contempladas en este grupo concreto. Esta metodología se caracteriza por:
* Activa: predomina la indagación sobre las técnicas expositivas, conscientes de la limitada capacidad de atención de los alumnos.
* Variedad y dinamismo: oferta variada de actividades utilizando diferentes recursos (impreso, audiovisual, informático) y técnicas con finalidades diferentes (actividades de inicio, exposición, desarrollo, aplicación y de síntesis), atendiendo a la curva de fatiga del alumno.
* Regularidad: se mantiene la misma estructura en la mayoría de las sesiones, garantizando un entorno estructurado que facilite la generación de hábitos en los alumnos.
* Retroalimentación periódica: evaluaciones continuas que nos permiten advertir a los alumnos de sus logros y errores, tratando de abordar su escasa capacidad para abordar metas a largo plazo. Ello nos permite igualmente el poder aportar información puntual a las familias y lograr su implicación y colaboración a través de los tutores. Dichas valoraciones se realizan sobre cuaderno, registros basados en observaciones del aula, varios controles al trimestre y realización y evaluación de tareas competenciales. Detallamos más este aspecto al referirnos a la evaluación.
* **Diseño de unidades didácticas con actividades diferenciadas por nivel de dificultad**: medio, de refuerzo y de profundización (optativas), si son necesarias.. Estas actividades conforman los tres niveles de atención a la diversidad que adoptamos para este grupo específico (cuatro niveles si incluimos a algún alumno con adaptaciones curriculares significativas).
* **Uso de material complementario para alumnos con dificultades**: enlaces web, material de refuerzo, tutoriales, etc.

**Medidas específicas de apoyo educativo**:

Nos referimos a las medidas necesarias para atender a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Contamos con diversos modelos de adaptación curricular significativa para alumnos con discapacidad intelectual o alumnos de compensación educativa con un desfase curricular significativo de dos cursos en nuestra materia. Dichas adaptaciones se han regido por los principios de normalización e inclusión y son revisadas en cada evaluación.

El profesorado responsable de los niveles educativos en que se imparte Geografía e Historia en coordinación con el Departamento de Orientación elaborará adaptaciones curriculares individuales para aquellos alumnos de Integración (Alumnos con Necesidades Educativas Especiales) que las precisen a partir de los contenidos mínimos.

En el departamento se conservará una copia de las adaptaciones curriculares significativas.

**2.8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.-**

Las actividades complementarias y extraescolares relacionadas con Geografía e Historia que podrán realizarse son las siguientes:

• Para los alumnos de 1º de ESO: visita de algún lugar de interés del entorno, como el Parque Arqueológico de Carranque en Toledo, el CNEAM en Valsaín o el Planetario, con profesorado tutor y acompañante, en colaboración con otros Departamentos.

• Visita a una ciudad medieval (Segovia, Toledo…) o a un Sitio Real para los alumnos de 2º de la ESO.

• Visita al Museo de la Ciudad de Madrid y/o recorrido urbano por Madrid para 2º, 3º y 4º de la ESO, o visita de algún lugar de interés del entorno.

• Visita al Congreso de los Diputados y el Senado, el Museo Romántico de Madrid, recorrido del 2 de Mayo y/o un Sitio Real también para l@s alumn@s de 4º de la ESO.

Se valorará además la oportunidad de aquellas actividades de índole cultural y artística que se organicen desde los ámbitos institucionales y que sean de notorio interés para el alumnado. Igualmente nuestro departamento se presta a colaborar en las actividades que el centro o cualquier otro departamento organice y que sirvan para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el caso de que algún alumn@ tuviere amonestaciones escritas, se le podrá excluir de la participación en las actividades complementarias y extraescolares programadas.

**2.9. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE.-**

L@s alumn@s que tengan pendiente la materia de Geografía e Historia en algún nivel de la etapa, serán informad@s sobre la necesidad de realizar un conjunto de actividades de recuperación y sus plazos de entrega, además de la preparación para una prueba escrita que tendrá lugar al término de la segunda evaluación.

En caso de no superar lo establecido, serán convocad@s a una prueba escrita final en el mes de Mayo.

**2.10. INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS SOBRE LA PROGRAMACIÓN.-**

Este documento de Programación es de carácter público, por ello cualquier miembro de la comunidad educativa puede tener acceso a él.

En todo caso, para facilitar su conocimiento al alumnado y las familias, durante el primer trimestre del curso el profesor/a responsable de cada nivel entregará a sus alumn@s en papel los elementos clave de dicho documento, que serán pegados en el cuaderno de la materia y firmados por los padres, además de fijados en el corcho de las respectivas aulas.

**2.11. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO.-**

La práctica docente en todos los niveles de la etapa estará centrada en cumplir con la Programación. De forma regular se valorará el proceso didáctico, realizando las modificaciones o cambios necesarios para llevar a buen término lo proyectado.

En todo caso, al finalizar el curso el profesorado realizará una autoevaluación de su labor, que podrá ser complementada con la entrega de cuestionarios a l@s alumn@s con la misma finalidad.

Los **Indicadores fundamentales** que medirán nuestros logros en dicho proceso de evaluación serán los siguientes:

1. Desarrollo de una actitud de respeto, ajustada a la ejemplaridad de la función docente dentro y fuera del aula.
2. Motivación del alumnado para alcanzar los objetivos de la Programación.
3. Favorecimiento de un clima de trabajo adecuado en el aula, sancionando los comportamientos inapropiados y poniendo en valor las actitudes ejemplares de los compañeros.
4. Dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje potenciando el desarrollo de la autonomía del alumnado.
5. Atención de sus necesidades concretas, dudas e inquietudes.
6. Uso de material variado que facilite el desarrollo de las destrezas y competencias clave por parte del alumnado.
7. Incorporación destacada de las TIC, la lectura y la comunicación audiovisual.
8. Trabajo relacionado con los elementos transversales del currículo.
9. Cumplimiento con la secuenciación de los contenidos de la Programación.
10. Cumplimiento con los procedimientos de evaluación y los criterios de calificación programados.
11. Coordinación con el resto de miembros de los equipos docentes, del equipo Directivo y del departamento de Orientación.
12. Puesta a disposición del alumnado y sus familias para la resolución de problemas, facilitar información y/u otras necesidades.

**3. PROGRAMACIÓN DE SEGUNDO DE LA ESO.-**

**3.1. CONTENIDOS.-**

**BLOQUE 2. El espacio humano**

España, Europa y el mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos, movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización

- Evolución de la población y distribución geográfica.

- Densidad de población. Modelos demográficos.

- Movimientos migratorios.

- La vida en el espacio urbano. Problemas urbanos. Las ciudades españolas y europeas. Las grandes ciudades del mundo. Características.

**BLOQUE 3. Historia**

1 La Edad Media. Concepto de ‘Edad Media’ y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.

2. La Alta Edad Media

- La “caída” del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas.

- Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente).

- La sociedad feudal.

- El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.

- La Edad Media en la Península Ibérica. La invasión musulmana. (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.

3. La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII).

4. La evolución de los reinos cristianos y musulmanes.

5. Emirato y Califato de Córdoba. Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación).

6. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.

7. El arte románico. El arte gótico. El arte islámico.

8. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV).

9. La crisis de la Baja Edad Media: la ‘Peste Negra’ y sus consecuencias.

10. Al- Ándalus: los Reinos de Taifas.

11. Reinos de Aragón y de Castilla. Identificación de sus reyes más importantes.

12. Utilización de mapas históricos para localizar hechos relevantes.

**3.2. PROYECTO DE INNOVACIÓN.**

Este curso el Proyecto de innovación, paralelo al desarrollo de los contenidos curriculares, pivota en torno a tres grandes ejes de contenido, secuenciados trimestralmente:

* Primer trimestre. ***Pacifismo cervantino 5G.***
* Segundo trimestre. ***Memoria y culturas***. ***Quiénes somos, quiénes fuimos.***
* Tercer trimestre. ***Salud.*** ***Nos cuidamos.***

Estos contenidos serán trabajados en base a **Actividades de Aprendizaje Integradas** (aprendizaje por competencias), que aportan un 30% de la calificación (ver apartado 2.3. de esta Programación):

* ***Pacifismo cervantino,*** mediante ***tareas competenciales*** adaptadas al nivel del alumnado, centradas en describir e interpretar información procedente de medios de comunicación y obras de arte (relacionando esto último con el Bicentenario del Museo del Prado -***Arte para la Paz***).
* ***Memoria para la democracia***: mediante ***tareas competenciales*** adaptadas al nivel del alumnado, centradas en resumir y valorar testimonios procedentes de distintas fuentes sobre exilio y represión en guerras y dictaduras.
* ***Salud***: mediante ***tareas competenciales*** adaptadas al nivel del alumnado, centradas en relacionar aspectos básicos de planificación territorial (urbanismo) y salud colectiva y bienestar.

En cada uno de los casos, trabajaremos siguiendo el patrón progresivo de sensibilización e investigación (búsqueda de información y análisis crítico) y de exposición de conclusiones orientadas a intervenir. La dinamización de este patrón de tareas se realizará a partir de la solución de retos/enigmas y la gamificación (ver Metodología, apartado 2.6.).

**3.3. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.-**

Seguiremos estos contenidos secuenciados en 9 unidades, que distribuiremos a lo largo del curso de la siguiente manera:

1ª Evaluación: de la unidad 4 a la 6. Mapa político de España.

2ª Evaluación: de la unidad 7 a la 9. Mapa político Europa.

3ª Evaluación: de la unidad 1 a la 3. Contenido político destacado del Mapamundi.

**3.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.-**

Los siguientes Criterios de Evaluación y Estándares de aprendizaje serán aplicados en las distintas ***Actividades de Aprendizaje Integradas*** y ***Pruebas escritas*** que llevemos a cabo a lo largo del curso, con el fin de evaluar su nivel de adquisición del conjunto de las ***competencias clave***.

**Bloque 2. El espacio humano**

1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.

1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.

1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.

2. Conocer la organización territorial de España.

2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.

3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.

3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.

4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.

4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.

5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas.

5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes

6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.

6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.

7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.

7.1. Explica las características de la población europea.

7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.

9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.

9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.

9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.

10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.

10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.

10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, di a qué país pertenecen y explica su posición económica.

10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.

17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.

17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.

18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.

18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.

18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.

**Bloque 3. La historia**

2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas.

2.1. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas.

2.2. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.

3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.

3.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.

10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía).

10.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.

24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.

24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.

25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.

25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.

26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.

26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.

27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.

27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.

27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.

28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.

28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.

28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.

29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.

29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico

30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.

30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.

**3.5. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.**

1. Concepto de Edad Media y ubicación espacio-temporal. Principales rasgos de los Imperios Bizantino y Carolingio.
2. El mundo islámico: localización geográfica, cronología, expansión del Islam, organización política, social y principales rasgos de su cultura y arte.
3. Al-Andalus: formación, localización y cronología, la evolución política, la organización económica y social y principales rasgos de la ciudad hispano-musulmana, la religión y el arte.
4. La Europa Feudal: concepto de feudalismo y cronología, el sistema feudal y los vínculos de dependencia, la organización de la sociedad y los principales aspectos religiosos, culturales y técnicos. Principales rasgos del arte románico.
5. El renacer urbano de Europa: principales rasgos de la ciudad medieval, rasgos de la recuperación del poder real, principales características culturales y religiosas, principales rasgos del arte gótico y principales aspectos de la situación de Europa al fin de la Edad Media.
6. Los Reinos Cristianos: situación de la Península Ibérica en la Edad Media, la formación y evolución de los Reinos Cristianos, formas de organización política, social y económica, principales rasgos de la cultura y el arte.
7. Concepto y caracterización de la Baja Edad Media en Europa y los reinos peninsulares.
8. La población: concepto, distribución de la población, movimientos naturales (natalidad, mortalidad, crecimiento natural, esperanza de vida), movimientos espaciales (migraciones), movimientos habituales, estructura de la población (sexo, edad, actividad económica), la pirámide de población (elaboración y comentario), características de la población europea y española (distribución espacial, movimientos naturales, movimientos migratorios).
9. El espacio urbano: conceptos de doblamiento rural y urbano, ciudad. Funciones y estructura de la ciudad, diferencias de la urbanización en el mundo (países desarrollados y en vías de desarrollo) y principales rasgos de las ciudades españolas.
10. Las sociedades actuales: principales rasgos de la sociedad europea y española.
11. Principales características del Estado español: forma de gobierno y división territorial.
12. Elaboración de mapas políticos de España, Europa y elementos destacados de América, Asia, África y Oceanía.

**ANEXO RELATIVO A MODIFICACIONES POR LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA (COVID-19) PUESTAS EN PRÁCTICA DESDE EL 11 DE MARZO DE 2020 EN ESTA PROGRAMACIÓN.**

**Profesor responsable: antonio.hernandez@ceipsocervantes.es**

**El seguimiento normal de la Programación se ha visto alterado por la suspensión de clases presenciales debido a la emergencia sanitaria declarada por covid-19, desde el pasado 11 de marzo.**

**Atendiendo a las instrucciones dirigidas por la Administración educativa y asumidas organizativamente en nuestro centro, adecuaremos nuestros planteamientos y dinámicas docentes en el presente curso llevando a cabo las siguientes actuaciones sobre los elementos del currículo (Objetivos, Metodología, Competencias, Contenidos, Evaluación y Calificación):**

* **Potenciación de la aportación de nuestra materia a la consecución de los Objetivos de la etapa (ESO), como eje vertebrador para conocer la sociedad desde una perspectiva global e integradora de los elementos espacio-tiempo, reforzando el Objetivo general de profundizar en los conocimientos adquiridos y favorecer la comprensión de acontecimientos y procesos sociales relevantes en el contexto en el que se producen, así como valorar la importancia de los conceptos de cambio histórico y multicausalidad.**
* **Para conseguirlo, tratándose de un centro de Especial Dificultad, y siendo conscientes de las dificultades materiales y sociales existentes en parte significativa del alumnado agravadas en este contexto extraordinario (por falta de recursos de conexión o equipos informáticos; por necesidades familiares de otro orden y/o por enfermedad propia o de familiares con posible relación a covid-19), se combina el diseño de Actividades de Aprendizaje Integradas simplificadas, con la participación activa en el PLAN del centro DE REFUERZO INDIVIDUALIZADO A DISTANCIA, en necesaria coordinación con el equipo directivo, equipos docentes, de orientación y tutores/as.**
* **En este sentido, se realizará un seguimiento mediante un trabajo de contacto individualizado con el alumnado y sus familias a distancia, prioritariamente mediante el uso de la web del centro y del correo electrónico, basado en el envío semanal de tareas, la realización de las mismas en el cuaderno de la materia y en la solución diaria de dudas en: antonio.hernandez@ceipsocervantes.es**
* **En el ámbito de contenidos, finalizada la unidad iniciada antes de la suspensión de clases presenciales (Los reinos peninsulares y la crisis de la Baja Edad Media), se prioriza de cara al Tercer Trimestre el trabajo con contenidos favorecedores de un aprendizaje significativo mediante tareas competenciales simplificadas, que permitan profundizar en la consecución de competencias clave y elementos comunes transversales del currículo. En estas circunstancias, la mejora en la competencia digital y en el conocimiento y manejo de las TIC será trabajada vertebralmente. El eje central de estos contenidos se relaciona con la aportación de nuestra materia al Proyecto común sobre la *Memoria* (¿Quiénes somos? ¿Quiénes fuimos?), prolongado al Tercer Trimestre.**
* **Para ello, se estima la potenciación del uso del blog del centro (continuación del Proyecto Cervantina), de la lectura comprensiva de material elaborado por el docente y de la expresión escrita mediante tareas competenciales básicas, además de posibles conexiones de apoyo virtual mediante el uso de plataformas como zoom o meet.**
* **Dicha orientación del Tercer Trimestre subraya la importancia de cuidar especialmente en estas circunstancias la educación y salud emocional de nuestro alumnado. Para lo que se potencia el diseño y valoración integrada en la Evaluación de nuestra materia, de la participación por parte del alumnado en nuevas iniciativas como las #BuenasNoticias en redes o #CervantinxsConArte, que pretenden aliviar el estrés ocasional a la vez que desarrollar la conciencia y las virtudes culturales y artísticas del alumnado.**
* **Estas modificaciones a nivel de contenidos suponen una reducción efectiva en aproximadamente un tercio de los contenidos mínimos exigibles de esta Programación, así como una reducción consecuente de los criterios y estándares de Evaluación correspondientes.**
* **En el marco de los Criterios de calificación, durante el Tercer Trimestre las pruebas escritas se sustituyen por las citadas Actividades de Aprendizaje Integradas complementarias a las programadas previamente, asumiendo el porcentaje establecido para aquéllas en este documento de Programación. En cuya corrección y, previamente, en sus pautas de realización, se tendrán en cuenta las eventuales necesidades de atención educativa que existan.**
* **El seguimiento individualizado del alumnado favorecerá el planteamiento de actividades para la recuperación de suspensos en la Primera y Segunda evaluación del presente curso, así como para completar, en caso necesario, la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.**
* **En lo que afecta a la Calificación final, se combinará la calificación de la Primera y Segunda evaluación, con el resultado de la evaluación del trabajo realizado durante el Tercer Trimestre, adaptando aquellos criterios de Evaluación establecidos en este documento útiles en este contexto, a las circunstancias individuales y familiares del alumno/a en cuestión, valorando especialmente el rendimiento de su eventual seguimiento en base a sus capacidades y posibilidades concretas.**

1. Las citas relativas a dicha norma se refieren al texto consolidado tras las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de Diciembre (**LOMCE**). [↑](#footnote-ref-1)